

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/021	878	
AYUNTAMIENTO DE :	CAÑAVERAL		
PUESTO DE TRABAJO :	MAESTRO/A EDUCACIÓN INFANTIL		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

Relación de personas preseleccionadas

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
****522F	CASADO DÍAZ ALBA
****559V	ALBA MAESES MARÍA EUGENIA

REQUISITOS DE LA OFERTA.

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación de maestro educación infantil.
- Estar en posesión del título de magisterio o grado en educación infantil o primaria.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

Periodo ininterrumpido en situación de desempleo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

Se respetará el orden establecido de acuerdo al criterio de ordenación anterior.

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 13 de diciembre del 2023.

Las reclamaciones se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733

En Cáceres a 11 de diciembre de 2023 El director del Centro de Empleo de CÁCERES II

Fdo: Manuel Zazo Cardeñosa